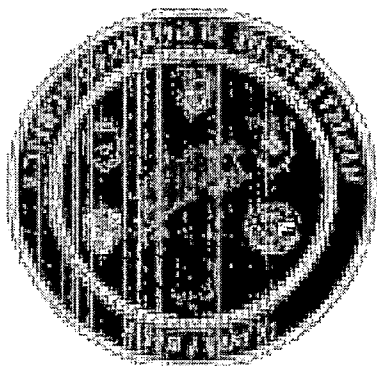


**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DOCEAVA CARIBE**

INFORME DE FIN DE GESTION

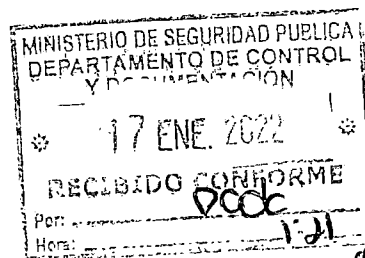
**Delegación Policial de Sarapiquí**



Mónica Venegas Araya  
Cédula 01-1521-0883  
Agente de Policia  
Oficial de Guardia

11 de enero de 2022

PERIODO: 11/04/2021 al 02/11/2021



CONP.





Nuestros  
Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

000005

### **A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)**

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre el cumplimiento de la Directriz N° R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07/07/2005 y el artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, la suscrita a rendir el siguiente Informe de fin de Gestión, correspondiente como Oficial de Guardia Delegación Policial de Río Frío del **11/04/2021 al 02/11/2021**.





## B DESARROLLO

### **B.1. Referencia sobre la labor sustantiva en la delegación**

- Atención a los ciudadanos por medio de llamadas telefónicas y aquellos que se hacen presentes a la delegación, evacuando dudas y consultas, dándoles pasos a seguir en caso de que deban ser atendidos por otras entidades
- Llevando el control de toda incidencia atendida en orden en la bitácora
- Llevando el control de entradas y salidas del personal en servicio en la bitácora correspondiente
- Entregando y recibiendo armas, equipo de apoyo, equipo de comunicación al personal en servicio
- La custodia de armas, municiones, equipo de apoyo, equipo de comunicación, motos y carros decomisados que se mantienen en custodia temporal en el puesto policial
- Preparación de la alimentación de los oficiales en servicio

**B.2. Cambios hábitos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.**

- Velando que se lleven a cabo las órdenes y disposiciones para el buen servicio emanadas por los superiores o jefe

### **Recurso humano policial:**

- Delegación Policial de Río Frío: Escuadra 1

### **Recurso Vehicular**

- Actualmente se mantiene una flotilla (vehículo y motos) en la delegación policial de Río Frío específicamente asignadas al P.O.N.





- 02 Motos Yamaha xt 250 en buen estado.
- 01 Vehículo tipo pick Up marca Toyota hilux en buen estado.

### **Infraestructura de la delegación policial de Sarapiquí.**

Las instalaciones se encuentran actualmente en Heredia, Sarapiquí, Horquetas, barrio Finca 11, 50 metros este de la clínica de Río Frío, donde se mantiene el personal y las unidades policiales antes descritas.

### **B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.**

Actualmente el Sistema de control interno se encuentra al día de igual manera el SEVRI, estas responsabilidades están delegadas al personal a cargo, también se dio la supervisión en los diferentes libros de la base del control en esta delegación.

- Libro de novedades
- Libro control entrega de radios de comunicación
- Libro de entrega de armas y municiones
- Libro de entrega de equipo de apoyo
- Libro de entradas y salidas del personal
- Libro de entrega de activos
- Libro de entrega de inventario de comida
- Ampo de órdenes de captura emitidas por despachos judiciales
- Ampo de notificaciones y citas emitidas por despachos judiciales
- Folder de entrada y salida de aprehendidos

### **B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.**

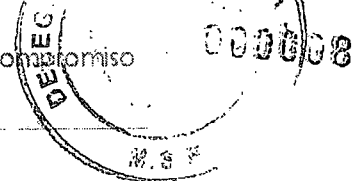
Se implementaron:

- Dar mantenimiento superficial y cuidado de los equipos de comunicaciones, reportando el estado de los mismos para un mejor control.



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- Es necesario mantener una autoevaluación de control interno de manera periódica, con el fin de poder mejorar constantemente los controles, esto con la finalidad de buscar la eficiencia y eficacia del servicio.
- Revisión diaria de los libros de actas para ver los reportes enviados por las patrullas e incidentes relevantes para su debida anotación.

## **B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

- Se logró un incremento en la erradicación de delitos contra la vida y la propiedad en relación a años anteriores, generado por la presencia policial y abordajes en zonas vulnerables.
- Se logra el decomiso de varias motocicletas y vehículos con denuncias de robos. Esto por la malicia y experticia del personal policial, así como, por dar una respuesta oportuna a los incidentes generados
- Se logra en apoyo a oficiales del OIJ la detención de un sujeto reconocido en la zona y de alta peligrosidad ligado a delitos sexuales en la zona de Fina Cinco y el Semillero
- Se realizan labores de trabajo donde se direcciona al personal basado en el énfasis de la criminalidad por zonas de riesgo para así tener un mejor enfoque en el trabajo que se realiza diariamente, se motiva al personal para que se mantenga el buen desempeño de funciones creando un buen ambiente laboral

## **B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.**

No mantengo algo pendiente

## **B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**



- Durante el periodo de mi gestión no se administró algún tipo de recurso financiero.

**B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

- Crear un ambiente de trabajo agradable donde se respeten las opiniones de todos y se destaquen los valores, deberes del policía y sus funciones.
- Implementar con mayor frecuencia trabajos en conjunto con otras instituciones como por ejemplo O.I.J, Tránsito, Municipalidades, P.A.N.I, Migración entre otros.

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

- Facilitar implementos necesarios para realizar los embalajes respectivos de los decomisos.
- Asignar un área con las condiciones necesarias para la armería y chalecos balísticos
- Las instalaciones son poco seguras

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

- Cumplimiento de la Directriz R-CO-61 del 24-06-05 (informe de fin de gestión)

**B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

- Durante mi gestión no se recibió algún tipo de recomendación

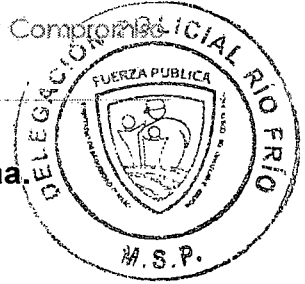
**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante**



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

000010



su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

- No recibió algún tipo informes por parte de Auditoría.